



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 ABR. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 318-05

EXPTE. Nº 4.036/03.-

VISTO:

La nota presentada por las docentes a cargo de la cátedra de Historia de la Educación, por la cual solicitan la convalidación de la adscripción realizada por el alumno Gastón Orlando López, LU. Nº 705.802, en el período lectivo 2003; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes responsables de la cátedra, elevaron el informe sobre el cumplimiento y calificación de la adscripción;

Que la Dirección Administrativa Académica de la Facultad, informa que el mencionado alumno, no realizó en el período establecido a tal fin, el pedido correspondiente de Adscripción a la cátedra;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 136, del 4/04/05, teniendo en cuenta el informe de la docente responsable de la cátedra y de la Dirección Administrativa Académica, aconseja, convalidar la adscripción del alumno Gastón López, con Calificación: Muy Bueno

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05/04/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR DESIGNADO al estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, GASTON ORLANDO LÓPEZ, LU. Nº 705.802, Alumno Auxiliar Adscrito en la cátedra de "Historia de la Educación", período lectivo 2003..

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas como Alumno Auxiliar Adscrito durante el período lectivo 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

LOPEZ, GASTON ORLANDO

LU. Nº 705.802

CALIFICACIÓN: MUY BUENO

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR al estudiante interesado y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Ciencias de la Educación.



[Firma]
Prof. SUSANA NIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

[Firma]
Lic. E. CATALINA BULIBABICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA